

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
“FRANKLIN VEGA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S. A.”
RESOLUCIÓN N° 017-CJ-019-CNTTTSV
Zumbi – Centinela del Cóndor – Zamora Chinchipe – Ecuador

Zumbi, 11 de febrero del 2016.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FRANKLIN VEGA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Edmundo Ramón Torres Villalta COMISARIO de la compañía, Me permito dar a conocer que: el Balance General, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2015 y luego de haber revisado toda la información y documentación **no presenta ninguna irregularidad**, razón por la que queda **aprobado**.

Particular que doy a conocer para los fines pertinentes.

Atentamente.



Sr. Edmundo Ramón Torres Villalta.
C. I. N° 190027191-5
COMISARIO